



# BOLETÍN CONSULADO

CANCILLERÍA



Consulado de Colombia en Buenos Aires

Consulado de Colombia en Buenos Aires



I FERIA DE SERVICIOS  
para colombianos en Buenos Aires

## MARZO 2017

Información Consular

Información de Interés

Eventos



No deje de participar en la **I Feria de Servicios para colombianos en Argentina**. ¡Los esperamos!  
¡Sorteos, degustaciones y muchas sorpresas!

**ENTRADA  
GRATUITA**



**I FERIA DE SERVICIOS**  
para colombianos en Buenos Aires

**FECHA:**

**SÁBADO 1 DE ABRIL - 10:00 AM A 6:00 PM**

**DOMINGO 2 DE ABRIL - 10:00 AM A 4:00 PM**

**CONSULADO MÓVIL** Atendiendo trámites los 2 días

**ENTIDADES** colombianas y argentinas

Espacio de emprendedores • Agenda cultural – **CONFERENCIAS**

Muestra de **MÚSICA** y **GASTRONOMÍA** colombiana

**INSCRIPCIÓN** de cédulas para elecciones del 2018

Funcionarios de la Unidad de Atención para las **VÍCTIMAS**

**LUGAR:**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**

**AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA 1355**

**CAPITAL FEDERAL. BARRIO: RETIRO.**



CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Buenos Aires

# CUADRO TARIFARIO DE TRÁMITES

Le recordamos que todos los trámites del Consulado General de Colombia en Buenos Aires son abonados solamente en dólares en efectivo.

Deberá acercarse a nuestras oficinas para retirar el recibo de pago correspondiente a cada trámite y posteriormente depositar el arancel en el banco.

Trámite	Precio
Pasaporte	US\$145
Visas	<a href="http://buenosaires.consulado.gov.co/tramites_servicios/visas">http://buenosaires.consulado.gov.co/tramites_servicios/visas</a>
Certificaciones	US\$43
Reconocimientos de Firma	US\$24
Duplicado y Rectificación de Cédula	US\$42
Cédula primera vez y renovación	Sin costo
Apostilla y Antecedentes Judiciales	US\$10

# HORARIO DE ATENCIÓN CONSULAR

<b>Trámite y entrega de apostillas, antecedentes judiciales para mayores de edad</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 13:00
<b>Entrega de pasaportes y certificaciones</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 13:00
<b>Entrega de cédulas</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 13:00
<b>Visas, pasaportes, cédulas de ciudadanía, tarjetas de identidad y registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción</b>	Lunes a viernes de 8 :30 a 13:00 y de 14:30 a 16:00 <b>Con cita previa la cual deben agendar en nuestra página web:</b> <a href="https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx">https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx</a> <b>Se solicita a los usuarios llegar con al menos 45 minutos de antelación para realizar el pago en el banco</b>
<b>Certificaciones, reconocimientos de firma, salidas de menor y fe de vida se atienden sin cita previa</b>	Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:00
<b>Asesoría Jurídica</b>	Martes y jueves de 10:30 a 13:00 No requiere de cita previa
<b>Asesoría Social</b>	Lunes a viernes de 10:30 a 13:00 No requiere de cita previa

# INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CONSULAR



## **Diligencie su información en el siguiente link:**

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarCiudadano.xhtml>

- Para nosotros es muy importante tenerlo en nuestro registro consular.
- Lo invitamos a que haga parte del mismo, nos ayudará a planificar actividades, a mantenerlo informado y para contactarlo en caso de emergencia.

Recuerde también que este registro nos permite agilizar los trámites que usted realiza en el Consulado. Así como recibir el boletín consular seleccionando la opción de “recibir información del Consulado”.

**¡¡IMPORTANTE!**

## **CALENDARIO 2017 DE VISITAS CONSULARES A CONNACIONALES PRIVADOS DE LA LIBERTAD**

(PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE)

- 1. Ezeiza No. 1** (Hombres): se realiza en 2 partes.  
Primera visita: 10 de marzo de 2017 y 23 de marzo de 2017  
Segunda visita: 30 de junio de 2017 y 14 de julio de 2017
- 2. Ezeiza No. 4** (Mujeres): la primera visita ya se realizó en enero de este año.  
Segunda visita: 16 de junio de 2017.
- 3. Ezeiza No. 31** (Mujeres)  
Primera visita: 10 de marzo de 2017  
Segunda visita: 30 de junio de 2017
- 4. Devoto:** la primera visita ya se realizó en enero de este año.  
Segunda visita: 2 de junio de 2017
- 5. Marcos Paz:**  
Primera visita: 21 de abril de 2017  
Segunda visita: 28 de julio de 2017
- 6. La Plata y Olmos:**  
Primera visita: 19 de mayo de 2017  
Segunda visita: 18 de agosto de 2017
- 7. Florencio Varela:**  
Primera visita: 24 de mayo de 2017  
Segunda visita: 28 de agosto de 2017
- 8. Magdalena:**  
Primera visita: 7 de abril de 2017  
Segunda visita: 1 de agosto de 2017

**¡¡¡IMPORTANTE!!!**

## **CALENDARIO CONSULADOS MÓVILES 2017**



- **CONSULADO EN MENDOZA:**  
5, 6 Y 7 DE MAYO DE 2017
- **CONSULADO EN CÓRDOBA:**  
9, 10 Y 11 DE JUNIO DE 2017
- **CONSULADO EN SALTA:**  
21 Y 22 DE JULIO DE 2017
- **CONSULADO EN POSADAS:**  
25 Y 26 DE AGOSTO DE 2017
- **CONSULADO EN LA RIOJA :**  
6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2017
- **CONSULADO EN NEUQUÉN:**  
10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

**Nota: estas fechas están sujetas a confirmación.**



Consulado en Buenos Aires  
Ministerio de Relaciones Exteriores



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

## LEY DE VÍCTIMAS

LEY 1448 DEL 2011

- Si usted se considera una víctima del conflicto armado, tiene la posibilidad de ingresar a la Ley 1448 del 2011.
- Esta Ley cobijará a aquellas personas que individualmente o colectivamente hayan sufrido daños por hechos ocurridos a partir del **1 de enero de 1985 hasta la fecha**.

**IMPORTANTE:** *"no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido daños en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común"*  
(Parágrafo 3º Capítulo I)

Si usted se considera víctima, podrá presentar declaración hasta el **10 de junio del 2017** en el Consulado.

Para mayor información sobre la Ley de Víctimas, comuníquese con Juan David Fernández, al correo electrónico [juan.fernandez@cancilleria.gov.co](mailto:juan.fernandez@cancilleria.gov.co)



El sábado 11 de marzo inicia el proceso de inscripción de cédulas para que los colombianos en el exterior puedan participar en las elecciones de 2018



## 1. CONSULTE SU LUGAR DE VOTACIÓN

Verifique su lugar de votación en el link

<https://wsp.registraduria.gov.co/censo/censoResultado.php>

y si desea cambiar el punto de votación para las jornadas electorales 2018, deberá inscribir nuevamente su cédula.



## 2. DILIGENCIE EL FORMULARIO

Ingrese a la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarInscripcionEnLinea.xhtml> y diligencie el

formulario electrónico de inscripción E-3



## 3. FORMALICE SU INSCRIPCIÓN

Diríjase al consulado seleccionado en el formulario, y **presente su cédula de ciudadanía amarilla con hologramas o pasaporte vigente y válido**, para la toma de la huella digital en el sistema.



## 4. VERIFIQUE SU INSCRIPCIÓN

Ingrese a la página de la Registraduría

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

y digitando su número de cédula podrá consultar y descargar el comprobante de su inscripción.

## ANDRÉS FELIPE ROCHA PARRA

Los fenómenos migratorios alrededor del mundo son dinámicos y complejos, las razones por las que migran las personas suelen ser diametralmente opuestas entre sí. Sin embargo, dejando de lado el tema de las razones, en esta oportunidad, el Consulado desea aprovechar el espacio que este boletín mensual brinda, para hacer un reconocimiento a los colombianos que han decidido abandonar su país buscando oportunidades, y que en el proceso dejan en alto el nombre de Colombia en el exterior.

En esta oportunidad, les contaremos sobre Andrés Rocha. Andrés es un colombiano que nació el 24 de febrero de 1984, en Ibagué, Tolima, es egresado del Colegio Nacional San Simón, y el 31 de marzo de 2006 se graduó en la Universidad del Tolima como Ingeniero Agroindustrial.

En el 2008 fue seleccionado para iniciar una beca de investigación luego de presentarse en una convocatoria nacional del programa Jóvenes Investigadores e Innovadores año 2008, de COLCIENCIAS. La beca fue desarrollada en la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, CORPOICA, realizando trabajos de investigación en el área de caracterización de almidones autóctonos (achira, papa criolla) y producción de biofilms a partir de estos.

Estando vinculado a CORPOICA colaboró con proyectos de investigación como la caracterización fisicoquímica de cultivares de mangos criollos, y el proyecto "Potencial de transformación agroindustrial de cultivares criollos de aguacate de clima cálido y medio del departamento del Tolima".

Su historia lejos de su patria inicia el 3 de marzo del 2010, cuando llegó a Argentina para cursar la maestría en Tecnología e Higiene de Alimentos en la Universidad Nacional de La Plata, y para el año 2011 el CONICET (entidad equivalente a Colciencias en Colombia) le otorgó una beca de doctorado por 5 años, el cual culminó con éxito el 30 de marzo de 2016



La tesis doctoral de Andrés se tituló: DESARROLLO DE PANIFICADOS LIBRES DE GLUTEN ADICIONADOS CON FIBRA: APLICACIÓN DE UN SUBPRODUCTO DE LA INDUSTRIA DE JUGO DE MANZANA.

Esta tesis le valió a Andrés, el 18 de noviembre del 2016, el Premio "Dr. Pedro Cattaneo 2016" en el área de Bromatología, otorgado la Asociación Química Argentina (AQA).

Desde abril de 2016 Andrés se encuentra realizando un Posdoctorado también financiado por el CONICET, y se desempeña como profesor en la Universidad Católica de La Plata, en dos cátedras, las cuales son Tecnología Alimentaria, y Bromatología.

Andrés es un investigador apasionado y tiene el deseo de contribuir al desarrollo de su país; desea seguir formándose esta vez en España, y en pocas palabras Andrés nos cuenta qué lo anima a seguir adelante: "trato de demostrar cada día que con esfuerzo, disciplina y perseverancia uno puede conseguir lo que se propone, hay que tener es objetivos claros y luchar por ellos, además con esto se contribuye a cambiar un poco la imagen del colombiano en el exterior".



Nuestra cónsul general Araceli Morales, ofrece las siguientes palabras de despedida a los connacionales residentes en la Argentina con motivo de su reciente nombramiento como embajadora en Cuba.



Estimados connacionales:

Con el cariño de siempre y el gran sentido de responsabilidad con los cuales inicié mi gestión como Cónsul General de Colombia en Argentina, me dirijo a ustedes con la intención de informarles que hoy, 8 de marzo de 2017, terminan mis funciones en este bello país.

Quiero agradecer al Presidente de la República, Sr. Juan Manuel Santos Calderón, por las oportunidades ofrecidas; a la Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. María Ángela Holguín Cuellar, por los desafíos impuestos; y al Embajador Alejandro Navas Ramos por su apoyo y amistad.

Espero seguir contribuyendo desde cualquier esfera de trabajo y desde cualquier destino al desarrollo de mi Nación.

Asumo con mucho agradecimiento el nuevo reto de ser la Embajadora ante la República de Cuba, no sin antes analizar mi paso por el Consulado General en Buenos Aires, agradecer a cada uno de los funcionarios del consulado por su colaboración y entrega, y despedirme de cada uno de ustedes, compatriotas, por permitirme representarlos y ayudar a ser más llevadera la nunca fácil tarea de migrar a nuevas tierras y establecerse en un lugar extraño.

Un sabio alguna vez dijo que el único exceso que no es odioso es el exceso de gratitud, por esto, lo único que me resta por decir es *Gracias*.



  
ARACELI MORALES  
Cónsul General de Colombia



Araceli Morales López-Cónsul General de Colombia en Buenos Aires, le da la Bienvenida al nuevo director representante de la CAF en Argentina el Sr. Andrés Rugeles.



Los funcionarios del Consulado General de Colombia, analizando los resultados de las encuestas de servicio, con el ánimo de mejorar cada día la atención a los connacionales.



Araceli Morales López - Cónsul General de Colombia en Buenos Aires, en el lanzamiento de la programación del Ministerio de Cultura en la Usina del Arte.



**CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA**

32201367 - 32201368

Carlos Pellegrini 1135 PB Buenos Aires. Argentina

[cbuenosaires@cancilleria.gov.co](mailto:cbuenosaires@cancilleria.gov.co)

 CANCELLERÍA

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN